Financial Lópe A les con les c

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE En Santiago, una peseta al mes. - Pronoiss, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pe-

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios conven-cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbro.

Año XXII

Viernes 5 de Octubre de 1917

Núm. 9.812

Enseñanza universitaria

Aspiramos a que la enseñanza sea cada 168 Universidad mantenga con los estuntes relaciones que le permitan influir frazmente en toda su vida, no só'o en formación científica. Las clases práctide la Facultad de Ciencias, las esta-Mecidas recientemente con carácter ofiden la de Derecho y la escuela prác de estudios jurídicos y sociales que fundaron Aramburu, Canella, Buylla, Posada y Altamira, así como las excurones que en mayor o menor número e verifican todos los años contribuyen lo, aunque no ciertamente en la medida que todos desearíamos.

En cuanto a medios de enseñanza, la facultad de Derecho posee un depósito hien surtido de libros y revistas que Poda primero y Arias de Velasco después an conseguido tener al día para uso de rofesores y alumnos. En la de Ciencias junas cátedras cuentan con buenos laoratorios y material de enseñanza molerno; pero se necesita con urgencia la shilitación de locales, mobiliario y maerial científico para las cátedras de anásis 'químico, Química orgánica, Quínica inorgánica, según proyecto aproba bhace ya mucho tiempo, cuya ejecuion nos habían prometiclo terminante y sucesivamente los señores conde de Esteban Collantes, Bergamin, Burell Francos Rodríguez a su paso por el Ministerio de Instrucción pública.

Es de esperar que el actual ministro, pelas del Negociado de construcciones civiles y realizar estas obras, sin las ales las enseñanzas que constituyen n la Quimica general el núcleo de stra Facultad tienen que reducirse a a exposición oral, pese al talento y a luena voluntad de los profesores que stienen a su cargo.

También sería necesario completar las bras de reforma de la Universidad, y en primer término la estantería de la biblio leca provincial, cuyo proyecto duerme ambién pesado sueño en el Ministerio, mientras se deterioran metidos en cajas, y apilados en habitaciones húmedas millares de volúmenes.

Segunda enseñanza

Sin entrar en el estudio del problema de los fines y la organización de la enseñanza secundaria. (¿Debe ser mera con linuación de la primaria? ¿Completará la cultura general de los que no pueden hacer otros estudios? ¿Será preparación para la enseñanza superior? ¿Conviene oi o trifurcarla? ¿Sustituir el procedimiento serial por el ciclico o el concéntrico? ¿Habrá medios más eficaces de contribuir a la educación física de los alumnos que la asignatura de gimnasia? De podrán ensayar los internados, los semi-internados o el sistema tutorial para afluir en la educación moral?) importa or el momento hacer constar el estado erdaderamente lastimoso de los Institus de Oviedo y León.

El primero fué trasladado provisionalnte hace cinco años a un edificio que uras penas puede contener la mitad de salumnos con que cuenta hoy, El curpasado hubo necesidad de trasladar dias clases a la Escuela Normal de destros después de una huelga escolar decorosa. Al mismo tiempo que se hizo hudanza adquirieron las corporaciolocales amplios solares para nuevo slituto y campos de experimentación a- Wicola que ofrecieron al Estado y éste pepto, y en el Ministerio debe estar el Tech correspondiente, sin que hasta lecha se haya conseguido sacar las tela Di subasta, a pesar de las gestiones Diputación, el Ayuntamiento, senao diputados y rectorado. Ya no sabema que ponga término a esta desdeño-Postergación de que está sienuo vícti-Oviedo, cuyo Instituto será, por lo dia de ultimo que se construya en Esdespués que hayan perdido la salud Idos o veinte generaciones de escolares Idos o tres de profesores.

bochos de Instituto de León es todavía más leminoso, si cabe, para la burocracia. minado hace más de tres años un edide nueva planta no ha sido posible destartalalas clases en un caserón destartalamientras permanece solitario y aban-cesivado el flamante, fastuoso, edificio en de la ciudad. Don Gumersindo Az

cárate, tan ecuánime, tan bondadoso, a cuya perseverancia se debe esta obra, está furioso. Don Juan Eloy Diez Jiménez, el ilustre director, que con tanto cariño ha atendido a su construcción, ya no sabe a que santo encomendarse.

El Instituto de Jovellanos, de Gijón, bien instalaco, en edificio «ad hoc», se ve ahora emparedado entre la nueva Escuela de Comercio, que nnnca debió construirse en sus jardines, y la iglesia de los Padres Jesuíta.

> Enseñanzas especiales y técnicas.

La Escuela de Comercio de Oviedo fundada por el Ayuntamiento y la Diputación, tiene profesores y numerosos alumnos; pero sólo ahora incorporada al Estado, va a tener casa, si no buena, menos mala, gracias a nuevos sacrificios de aquellas Corporaciones y al celo del director, Sr. Monreal.

La de León viene estando instalada desde su fundación en locales prestados. unos peores que otros, en espera de que el Gobierno la dote de casa propia.

Las Escuelas Normales de maestros y maestras de Oviedo, instaladas en edificios que ya eran muy pobres para el tiempo en que fueron construídos, pero que ahora resultan de todo punto insuficientes, son susceptibles de ampliaciones que la Diputación debe estudiar, asesorándose de personas competentes, mientras se construyan edificios nuevos, dotados de todas las condiciones higiénicas y pedagógicas, y de las respectivas escuelas graduadas anejas, que hoy andan dispersas por diferentes distritos de la ciudad.

La de maestros de León ha podido trasladarse de la casa ruinosa que ocupanor Andrade, mande sacar de las car- ba a la de la antigua Beneficencia, no sin Sociedad Económica de Amigos del País, grandes esfuerzos de su director, D. José María Vicenti. Allí estará mal, muy mal pero infinitamente mejor que estaba antes mientras la Diputación leonense no se decida a construir de nueva planta el edificio que necesitan. La de maestros no cabe en la Escuela municipal de niñas, donde se ha metido de cualquier manera. Es imposible que continúe allí más tiempo, y si la Diputación, el Ayuntamiento, o quien sea, no la instalan decentemente, mejor será clausurarla.

Las Escuelas de Industrias y de Bellas Artes de Oviedo adolecen también de grandes deficiencias en su instalación. Y no son menores las que se observan

en el Instituto Náutico de Gijón, En varias ocasiones se ha intentado la creación de una Escuela libre de capataces, contramaestres y obreros diestros en los distintos oficios. La Escuela de capataces de Minas, Hornos y Máquinas, de Mieres, no basta para satisfacer las com plejas necesidades de la industria asturiana. Será preciso acometer resueltamente aquella empresa, cerca de la cual existen, por cierto valiosos antecedentes en la correspondencia cambiada entre los senores Moret y Tartiere, algún tiempo

antes de la muerte de aquel ilustre polí-

Primera enseñanza

¿Qué decir de nuestras escuelas? Son tan malas como las de toda España, y faltan muchas, aun en los Ayuntamientos más ricos y que más se preocupan de la educación popular. Los edificios nuevos, que algunos hay, más parecen construídos, en su mayoría, para ostentación de vistosas fachadas que para cómodo alojamiento de las clases y demás dependencias escolares.

El Ayuntamiento de Mieres construye ahora, con subvención del Estado, una para seis secciones de niños y seis de niñas, con patios, jardines y cobertizos, que podrá servir de modelo; ¿pero cuántos pueblos querrán y podrán hacer un gasto, que se aproxima a 300.000 pese-

En centros de población menos numerosos o más pobres se podrían levantar edificios baratos, inspirándose en los planos aprobados por el Ministerio. Un Ayuntamiento de tan escasos recursos como el de Rodiermo, en la alta montaña de León, acaba de construir seis de

un tipo muy aceptable. La Inspección, que está, por fortuna, en buenas manos, contribuye muy eficazmente a sostener el nivel de la enseñanza. De acuerdo con el Rectorado y el Claustro de la Escuela Normal de Oviedo, ha organizado cursillos de ampliación, siempre muy concurridos. Por indicación del Sr. Royo Villanova, que, en funciones de director general, presidió la cesión de clausura del de 1916, y la Exposición escolar celebrada al mismo tiempo, se organizó por el mes de Octubre un Curso de perfeccionamiento, en

el cual habían de ser subvencionados los concurrentes; pero al formalizarse la subvención necesaria al efecto, nos encontramos con que el dinero se había inverti lo en otras atenciones sin duda más importantes.

Una Junta filial de la Universidad viene organizando desde hace treinta años colonias escolares de vacaciones. Merced a generosos esfuerzos y múltiples colaboraciones, ha logrado construir en los frondosos pinares de la playa de Salinas (Avilés) un edificio capaz para 60 niños (240 cada verano, distribuídos en cuatro colonias, de 1 de Julio a fines de Septiembre). Por cierto que este año, el Sr. Francos Rodríguez, a su paso por el Ministerio de Instrucción pública, hizo gala de su espíritu nada regionalista, repartiendo a granel el presupuesto; él, tan ilustre asturiano, entre pueblecillos insignificantes de la provincia, que le eligen diputado, y que sería curioso saber como han nvertido las subvenciones prodigamente concedidas. En cambio suprimió las que ministros de todos los partidos habían venido constantemente otorgando a esa colonia del Museo Pedagógico, de la Universidad de Oviedo y de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio. Gracias a que el Sr. Andrade pudo rectificar en parte el desaguisado y a que en Oviedo hemos encontrado devotos de la educación nacional que pusieran el resto pudieron costearse los de este verano.

Enseñanza privada

La munificencia de generosos fundadores ha venido en auxilio de la acción oficial, creando Escuelas de Artes y Oficios, como la implantada en León por el Sr. Sierrá Pambley, y la sostenida por la de Oviedo; Escuelas de Comercio, de especial utilidad para los emigrantes, como las de Villabino, Corao, Colunga, Salinas a El Pito; de Quesaria como la de Villabino, y primarias como la de Rodríguez, en Colloto; las de Selgas, en El Pito; la de los Alvarez Galán, en Reices, y las del Ave María, que se han extandido mucho, patrocinadas por las Empresas industriales y por grupos de personas piadosas.

La Fundación Roel, Sindicato de Oviedo, que preside el rector de la Universidad, contribuye a cumplir los fines de la educación nacional, concediendo pensio nes de estudios y títulos profesionales a alumnos pobres aventajados; subvencionando las colonias escolares y regalando mobiliario y material de enseñanza a las Escuelas más necesitadas.

A. SELA.

Rector de la Universidad de Oviedo.

30 Septiembre 1917.

LA FLOTA PESQUERA

NECESITA CARBON

La importante flota de vapores pesqueros está a punto de tener que suspender sus faenas por falta de carbón.

Conocida es la importancia que entraña para nuestras rías la pesca y por tanto la gravedad del problema que se plantearia si hubiese necesidad de suspender las faenas.

El alcalde de Santa Eugenia de Riveira y varios fabricantes de conserva de pescado, telegrafiaron días pasados al presidente de la Cámara de Comercio señor Otero Bárcena, que se hallaba en Madrid, para que procurase que se envie carbón a las rías gallegas.

De la visita del Sr. Otero Bárcena al Ministro de Fomento y al Director de Comercio da cuenta «El Debate» en los

términos siguientes. «El Sr. Otero Bárcena, presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela, visitó a los señores ministro de Fomento y director general de Comercio, para hacerles presente la petición que el alcalde de Riveira y otras significadas personas le dirigen en nombre de la industria pesquera, a fin de que a la mayor brevedad y a flete redcido se envie un buque con carbón a la ría de Arosa, pues los buques de pesca se encuentran en el trance de tener que parar sus faenas si no se les facilita combustible.»

DE ACTUALIDAD Posibilidad de cultivar el algodón en España

De España salen anualmente unos cuantos millones para el pago de 170.000 toneladas, en números redondos, de algodón que compra al extranjero. En la elaboración de esta primera materia están empleados cerca de 300 000 obreros, que quedarian sin trabajo si la misma no podía importarse.

España sufre, pues, anualmente, por este concepto, una pérdida de dinero. Además está expuesta a que queden sin trabajo gran número de obreros, si los Estados Unidos, de donde se importa en su mayor parte el algodón, nos impidieran aprovisionarnos allí. Esta contingen cia no es inverosímil, pues precisa nente según afirman los telegramas, aqu l Estado ha prohibido la exportación de este producto.

Es de esperar que nuestros gobiernos conseguirán la revocación de aquella orden, pero, de todos modos, es manifiesto que estamos a disposición de aquel Estado, el cual, como por otra parte puede prescindir de nosotros, comercialmente, tiene libertad de acción para atender sólo a sus intereses sin preocuparse de los nuestros.

Nuestra situación, respecto a este particular, quedaría totalmente transformada si produjéramos el algodón. Esto nos permitiría retenernos la cantidad en metálico que ahora entregamos al extranjero, y mejoraría por tanto, la situación de nuestra balanza comercial, y nos proporcionaría una mayor independencia eco-

nómica. Se dirá que no es sólo España la que se encuentra en esta situación, sino todos los Estados de Europa, habiéndolos, entre ellos, que importan cantidades muy superiores a las que nosotros importamos. En efecto, Inglaterra, antes de la guerra, importaba, en números redondos, 1.900.000 toneladas de algodón. Mas aparte de que este hecho no tiene otro valor que el que establece el refrán «mal de muchos, consuelo de tontos», hay que tener en cuenta una circunstancia, y es la de que Inglaterra, y todos los países del Norte y del Centro de Europa, tienen que resignarse forzosamente a ser importadores de este artículo por la razón poderosisima de que no pueden producirlo pues las condiciones climatológicas del país impiden en absoluto cultivar esta planta.

Pero en España, como en Italia no sucede así pues en el centro y el mediodía puede cultivarse el algodón y obtenerse un producto de buenas condiciones para la industria.

Numerosos ensayos han demostrado, como afirma el señor de la Cámara y Urzáiz, en la obra que acaba de publicar titulada El algodón en España que las condiciones físicas no constituyen el obstáculo para la restauración del cultivo de esta planta en la península, pues habiéndose cultivado en ella con gran éxito en la antigüedad y a principios del siglo diecisiete, y conservando, el mismo, cierta importancia aun a nnes del siglo xviii, en la Andalucía oriental, no hay razón para pensar que hayan cambiado sensiblemente las condiciones climatológicas.

Según el citado autor, debe considerarse necesario el riego para el cultivo de esta planta en nuestras regiones, no precisamente por la falta de agua de lluvia. sino más bien por la época de distribución de las mis nas. Respecto a este extremo, debe tenerse presente que, según declaran los tratadistas que se han ocupado de ello, las cualidades de resistencia del algodón a la sequia están sólo empezando a ser apreciadas, quizás porque los principales centros de producción están situados en regiones húmedas.

En lugares donde un pequeño caudal de agua pueda utilizarse para el riego, éste puede, probablemente, aplicarse al cultivo del algodon con granrventaja sobre cualquier otra produción. El peligro general, en regiones de regadio, es el excesivo uso del agua.>

¿Pudiéndose, pues, cultivar esta planta en España, cómo se explica que no se haga? Aquí puede afirmarse con razón que la única explicación se halla en la apatía de los particulares y la falta de protección por parte de los gobiernos.

La crisis que ahora amenaza, tal vez despierte entre nosotros las iniciativas privadas. ¿Cuál ha de ser en este caso la actuación del Gobierno? Creemos, con el señor de la Cámara, que no ha de con-

sistir en la protección arancelaria, porque «hay que tener en cuenta que nuestra industria textil, que utiliza el algodón como materia prima, no depende solamente del mercado nacional, sino que exporta sus productos fabricados, en grandes cantidades al extranjero.»

El procedimiento más eficaz, según el citado autor, consistiría en exención de tributos, durante cierto período de tiempo, de las tierras sometidas a este cultivo; en la concesión de primas sobre cada bala de algodón producida en los primeros años, y en la subvención razonable a una entidad que se formase con elementos de nuestra industria textil, o con agricultores.

Llamamos la atención de nuestros agricultores y fabricantes, a fin de que se ocupen, con el debido interé, de esta cuestión.

MILITAR DE SANTIAGO

En las primeras horas de la noche de ayer regresaron de la Coruña las comisiones del Ayuntamiento, de la Universidad. Cámara de Comercio, Cabildo, Sociedad Económica Liga de Amigos, sociedades de recreo y prensa que fueran a la Coruña para interesar del Capitán general de Galicia Sr. Rubin que no vea mermada nuestra ciudad su guarnición militar.

Las comisiones, que habían hecho el viaje en tres automóviles, fueron atentamente recibidas por la primera autoridad militar de la región quien significó cuanto se complacía recibiendo la visita de los representantes de Santiago.

Manifestó el general Rubín los gratísimos recuerdos que conserva de Santiago en donde él y su distinguida familia vivió durante mucho tiempo y enterado de los deseos de los visitantes, expusóles su propósito de que las dos compañías de Zaragoza que fueron destinadas a Monforte se reintegren a Santiago en cuanto las circunstancias lo permitan.

Necesitase, para que esto suceda, que se normalice absolutamente la vida y que el comandante militar de Monforte manifieste que las dos compañías no son alli precisas.

Los comisionados oyeron muy complacidos las manifestaciones del general Rubín y le expusieron el deseo del pueblo de Santiago de que al rendir un homenaje al Ejército, en día muy próximo, pudiesen hacerlo en la persona del Capitán General. In oni ob natiquo lo 2013

El general Rubín, muy agradecido, manifestó que si los deberes de su cargo se lo permiten vendrá a Santiago para complacerse viendo como el culto y simpático pueblo santiagués manifiestal su cariño al Ejército.

Los comisianados salieron muy satisfechos del despacho del Capitán General y muy esperanzados de que las dos compañías del regimiento de Zaragoza serán reintegradas a Santiago en cuanto su presencia en Monforte no se considere

Enterado el presidente de la Reunión de Artesanos Sr. Casás de la presencia, en la Coruña, de los representantes de Santiago, les invitó a que visitasen los salones de dicha sociedad y allí les obsequió expléndidamente.

Los comisionados retornaron a Santiago muy agradecidos por las atenciones recibidas.

GALICIA a los alcaides de la provincia interesando

- per se sup cononces cal CORUÑAUS

En el juzgado de instrución se recibieron las diligencias instruidas por el de Culleredo con motivo de dos robos coal metidos el 25 del mes último, uno en la iglesia de Veiga y el otro en la casa de Ventura Fernández, vecino de Almeira.

Los cacos entraron en la citada iglesia por una ventana, y se llevaron varios objetos y 50 centimos que habia en una

boeta. De la casa de Ventura Fernández sus-

trajeron un pantalón y 30 pesetas. Cuantas pesquisas hizo la Guardia civil para consegir descubrir a los autores de aquellos robos, resultaron inútiles.

En Riazor ocurrio un suceso desgraciado: Las de la region, exponiente las razes bais

En un almacén de petróleo popiedad

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de don Antonio Fernández López, se encontraban a esa hora Josefa Gago Cabanas, Antonio Torres Mourelle y Tomás Vicente Meizoso, cuando al Antonio se le ocurrió examinar una pistola sin cuidarse de mirar si estaba cargada, y ocurrió que se le disparó alcanzando la bala a la Josefa en una mano y al Tomás en un muslo.

Anúnciase para en breve la instalación del alumbrado eléctrico en Negreira. Muy pronto darán comienzo las obras

de construción de la fábrica.

Probablemente en enero quedará inau-

gurado el nuevo alumbrado.

Permanece en el puerto de bergantín la goleta uruguaya «María Lorenzana», que de Tampa conduce carga general.

No podrá zarpar mientras no se abandere de nuevo, porque su capitán se presentó en el Consulado de Uruguay en La Coruña con poderes bastantes para indicar que el barco, por haber cambiado de dueño, deja de pertenecer a la bandera de aquella nación americana.

En el Conservatorio Nacional de Música de Madrid, terminó la carrera de piano, aprobando los años séptimos y octavo con notas de sobresaliente, la bella señorita coruñesa Inés García de la Iglesia.

Ha tomado posesión de su cargo el corredor colegiado de Comercio, de Coruña D. Eduardo Sanjurjo Camino.

Mercedes Galán de unas quemaduras en el brazo derecho, producidas al volcarse sobre ella un puchero de leche hirviendo.

Durante el mes último entraron en el puesto de Coruña 121 barcos de los cuales 51 son de vapor y 70 de vela.

Todos son mercantes y españoles.

Procedentes de Corcubión llegaron a Coruña los siete náufragos tripulantes del velero portugués «María Alice», de cuyo hundi...iento así como del arribo a aquella costa hemos dado cuenta días pasados.

Les recibió el cónsul general de la República vecina Sr. Gómez Oliveira, quien les socorrió; y atendió debidamente facilitándoles pasaporte para Portugal.

LUGO

De regreso de Oviedo llegó a Lugo el «Orfeón Gallego». El pueblo le dispensó un recibimiento

entusiasta.

Dentro de pocos días saldrá para Ro-

ma el prelado de esta diócesis Sr. Basulto que va a visitar al Pontífice. Hará el viaje por tierra, en unión del

obispo de Orense.

Se ha verificado en Lugo la bendición del nuevo campo de la feria.

Concurrieron a dicho acto las autoridades y el ayuntamiento con la banda de músima municipal.

La bendición la hizo el prelado de la diócesis Sr. Basulto.

En Lugo recibieron la bendición nupcial la bella señorita María del Pilar Gasalla y el joven abogado D. José Gayoso Castro.

Por haber sido destinado a otros servicios el capitán de ingenieros D. Julio Zaragüeta, ha sido nombrado director de los obras militares que vienen realizándose en la Gándara de Piñeiro y cuartel de Las Mercedes el oficial de dicho cuerpo Sr, Amaro.

ORENSE

En el pueblo de Santabaya, municipio de Amoeiro, se cometió un horrible crimen.

Antonio Carames y Francisco Fernández esperaron en sitio despoblado a Benito Puentes Carral que regresaba de pastorear ganado.

Lo agredieron a pedradas, derribándole en el suelo y machacándole la cabeza. Creyeron que estaba muerto le dejaron abandonado, quedando la víctima cubierta de piedras.

Benito vive aún, pero en gravísimo estodo.

La causa del crimen son resentimientos antiguos entre los agresores y el agredido.

Los autores de tan salvaje crimen huyeron.

La Junta de Defensa de ferrocarril Zamora-Orense, acordó dirigir una circular a los alcaldes de la provincia interesando su apoyo para las gestiones que se realizan.

Le fueron concedidos dos meses de licencia al registrador de la Propiedad de Valdeorras, D. José Lorenzana Rodríguez.

Comudican de Carballino que noches pasadas fué agredido de una pedrada en la cabeza Julio Penín López, de Sagra. La víctima cayó sin sentido, robándole el agresor 11 duros y un revolver.

El juez ordenó la detención del guardia civil retirado, Manuel Baamonde Rodríguez, presunto autor.

Se celebró una reunión en el Ayuntamiento, acordándose dirigir instancias al ministro de la Guerra y al capitán general de la región, exponiendo las razones

babsique ou de penole o popiedad

que tiene Orense para pedir que se destine aquí uno de los regimientos de artillería de nueva creación.

Firmaron las instancias el alcalde, y los presidentes de la Diputación y Cámara de Comercio.

PONTEVEDRA

En el lugar de Fragoso, perteneciente al municipio de Geve, se cometieron dos robos de alguna importancia en los domicilios de Pilar Solla Gómez y Angel López Piñeiro, aprovechando la ausencia de éstos.

A la primera le sustrajeron 554 pesetas y al último 100, además de ropas y otros objetos de menos valor.

Ingresaron en la cárcel de La Estrada, a disposición de aquel Juzgado, los vecinos de dicha villa Arturo Muñoz y Francisco Barros, autores de lesiones graves inferidas con una navaja de afeitar a Manuel Barros.

La Guardia civil detuvo en Villanueva de Arosa, al marinero Benito Charlín Losada, de 22 años, por haber lesionado con una navaja en el brazo izquierdo a josé Santorun Martínez, de Deiro.

En Tuy contrajeron matrimonio el concejal de aquel ayuntamiento D. Argimiro Fernández Ferreira y la Srta. Luisa Fernández González.

En el Cabildo extraordinariocelebrado en la S. I. C. de Tuy ha sido nombrado sacristán mayor, D. José Montes Rey.

VIGO

Ls Dirección general de Comunicaciones pidió ya a la Ordenación de Pagos se expidieran tres libramientos para abonar el importe de los solares destinados a levantar el edificio para casa de correos en Vigo.

Dichos libramientos son uno de 20 014 pesetas a favor de señor marqués de Mos otro de 10.929 pesetas a favor de doña Cristina Piñeiro y el tercero a favo: del alcalde de Vigo como representante del Ayuntamiento.

Le ha sido concedido el pise a situa ción de supernumerario sin sueldo, afecto a la Comandancia de Vigo, al capitán de ingenieros D. José de la Gándara Cividanes.

En la madrugada de ayer cuando se dirigía a Vigo el vapor «Conchita, vió dos botes con gente demandando auxilio y dirigiéndose inmediatamente a presiáreselo, ecogió 26 hombres de nacionalidad inglesa.

Estando el buque a pocas millas del cabo de Finisterre, sin previo aviso, fué torpedeado por un submarino teutón.

Los tripulantes no tuvieron más tiempo

que el de salvar sus vidas refugiándose en los botes. No tuvo igual suerte el tercer maqui-

No tuvo igual suerte el tercer maquinista del buque inglés, que pereció efecto de la explosión del torpedo.

FERROL

Ha sido nombrado gobernador militar de Ferrol D. Baltasar Cortés, que manda una brigada de la catorce división (Coruña).

Para sustituirle en el mando de la brigada se nombró al general D. Felipe Navascués, que se hallaba en situación de cuartel.

DESPUES DEL CONSEJO

I comité condenato

Madrid 4

Recibido con retraso

Notificación

Esta mañana (ayer) les fué notificada la sentencia a los individuos del comité de huelga que fueron juzgados en consejo de guerra.

Se les condena, conforme hemos anunciado en telegrama de ayer, a reclusión perpetua a Largo Caballero, Besteiro, Anguiano (Daniel) y Saborit.

A ocho años y un día de prisión a Ortega, Torrens y Anguiano (Mario).

tega, Torrens y Anguiano (Mario).

A dos años, cuatro meses y un día de prision correccional a Maestre y Salas.

Se declaran libres a Virginia González

y Juana Sanabria.

Es decir se confirma en todas sus partes la información que hemos enviado ayer a ese periódico.

Entregando la sentencia

A las diez de la mañana estuvieron en la Capitanía General el juez militar de la causa instruida contra el Comité de la pasada huelga y el secretario.

El señor Echagüe le hizo entrega de la sentencia, sacando copia de ella el secretario. Este marchó luego a dar cuenta a Largo Caballero, Anguiano, Besteiro y Saborit, quienes recibieron la noticia sin inmutarse.

El secretario fué después a la Cárcel Modelo a enterar a Ortega, Aguiano, Luís Torrens y Abelardo Martinez y Maestre.

Por la tarde comunicó la sentencia

absolutoria a Virginia González y Juana Sanabria.

Copia de la sentencia

He aqui la copia de la sentencia dictada por el consejo de guerra y que nos fué facilitada por el capitan general señor Echagüe:

En la plaza de Madrid, a los 29 días del mes de Septiembre de 1917, reunido el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa, habiendose hecho relación por el juez instrutor del resultado de los autos, estando presentes los once procesados y oídas la acusación fiscal y las defensas el Consejo declara:

Primero. Que los hechos referidos constituyen un delito consumado de rebelión previsto en los números primero, tercero y sexto del artículo 243 del Código penal ordinario y penado para los acusados Francisco Largo Caballero, Julían Besteiro Fernández. Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saborit Colomer en el artículo 254, y para los procesados Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrents Lorén y Mario Anguiano Alglés, en la última parte del articulo 246, y el mismo delito en grado frustrado comprendido en el artículo 246, por lo que se refiere a Manuel Maestre Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

Segundo. Que son autores del primer delito, los procesados Caballero Besteiro, Anguiano y Saborit; del segundo, Ortega. Torrents y Anguiano Alglés, y del tercero Maestre y Martínez Salas.

Tercero. No son de apreciar en ninguno de ellos, circunstancias modificat vas de responsabilidad, en virtud de lo cual se condena a Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit a reclusión perpetua e inhabilitación perpétua absoluta; a Ortega, Torrente y Mario Anguiano a ocho años y un día de prisión mayor, suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tempo de la condena, y a Maestre y Martínez Salas, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional e igual accesoria que los anteriores, sirviendo de abono a los siete primeros, la mitad del tiempo la de prisión preventiva, y el total de ella a Maestre y Martinez Salas.

Se debe satisfacer el importe de los daños producidos por el delito, en virtud de las reclamaciones que los perjudicados ejerciten.

Se absuelve libremente a Virginia González y Juana Sanábria.

Un arresto

El capitán general, al mismo tiempo que confirmó la sentencia impuso 15 días de arresto, en un castillo, al capitán D. Julio Mangada por haberse extralimitado en sus funciones de defensor.

El arrestado empieza hoy a cumplir su arresto.

Mencheta.

SATIGO

Vientres voluminosos Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar

La Company of the supplemental state of the

En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

La Dirección general de Contribuciones ha remitido una circular a la Delega-

nes ha remitido una circular a la Delegación de Hacienda para la aplicación de la Real orden de 7 de Septiembre del año actual, sobre tributación de utilidades de los registradores de la Propiedad, en su concepto de liquidadores del impuesto de derechos reales.

La novillada que había de celebrarse el día 14 del actual se aplaza hasta el día 21 por las dificultades que hay de poder traer los novillos a tiempo.

Actuará de espada, como es sabido, el «Boli» quien trae muchos deseos de trabajar.

Han sido denunciados a la alcaldía dos cocheros de punto por transitar por las calles de la ciudad llevando los coches con ambos faroles apagados.

. También lo fué una vecina de las Ca sas Reales por haber arrojado agua a la vía pública desde un balcón de su casa.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 23 terneros y 3 vacas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.679 kilos de carne.

Como hemos anunciado el domingo a las nueve de la noche, se celebrará en los salones del Recreo Artístico e Industrial el banquete con que los socios de dicho centro obsequian a su Junta Directiva para significarle la complacencia con que ven su actuación al frente de la Sociedad. Para asistir a dicho banquele hemos

recibido, de la comisión organizadora atenta invitación que agradecemos.

La Real e Ilustre Cofradía numeraria de Nuestra Señora del Rosario de la que en el año actual por vacante y con arreglo a lo dispuesto en sus Constituciones desempeña el cargo de Vice Hermano mayor el Sr. D. Ramón Mosquera Montes celebra la función principal a su excelsa Patrona en el día de su advocación 7 del corriente, teniendo lugar la misa de Comunión a las siete y media y la solemne a las once de la mañana con sermón a cargo de un Reverendo Padre Franciscano.

A las cinco de la tarde saldrá el Santo Rosario con la Sagrada Imágen de la Santísima Virgen de su capilla situada en la Iglesia de Santo Domingo, recorriendo las calles de costumbre.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Te éfono 23

Se encargan de la compra y venta de

Santiago

toda clase de valores españoles y ex tranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre

Esp na América y Europa

Abonan intereses en cuenta corri nte
y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valeres, documentos, ioyas, etc.

Víctima de penosa enfermedad, que sufrió con santa resignación cristiana, entregó su alma a Dios en esta ciudad el Sr. D. Antonio Castelo Rodríguez.

Era el finado persona que gozaba de gran estimación entre las personas que le conocían.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia uuestro más sentido pésame.

Teatro principal

Mañana, como hemos anunciado ya, debutará en el Teatro principal la com pañía de dramas y comedias que dirige el primer actor Rodríguez de la Vega.

Pondrá en escena mañana, sábado, a las siete de la tarde «Los cuatro Robinsones», comedia graciosisima que habrá de gustar mucho.

Por la noche, a las nueve y media, representará la compañía el drama «Bajo la zarpa».

La compañía, que es muy completa y que cuenta con valiosísimos elementos, tiene decorado adecuado para cada una de las obras que habrá de poner en escena.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 33 cestas de pescado.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no su fren por ahora alteración en subir precio.

El próximo domingo a las siete de la tarde dará su anunciada conferencia en el salón de actos del Círculo Católico el erudito escritor don Ricardo Goyanes Melgarejo.

Versará acerca de «La Religión y la Patria».

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 5'60 5'50. Centeno id, 3'75 3'60. Maíz id. 5'60 5'50. Habichuelas, 9'25 9'00. Patatas quintal, 7'50 7'00. Huevos docena, 1'90 1'85. Carbón, cuezo, 4'75 4'50.

INSTRUCCION PUBLICA

La Sección administrativa de Lugo declaró desierto el cursillo anunciado para provistar la Escuela de Piñeiro, en Germade.

Han sido nombrados maestros interinos los señores que siguen; D. José Arias Castro, de Cosmo, D. Jos

D. José Arias Castro, de Cosgo; D. Jesús Trabada y Trabada, de Riotorto; doña Isolina Rodríguez Raimóndez, de Alba Belesar, en Villalba: doña Carmen Rodríguez Pardo de Cereigido Pacios, en Quiroga y D.ª Inés Rodríguez Calvo, de Fornos, en Orol.

Ampliamos las noticias que hemos dado acerca de las clases de adultos reproduciendo la R. O. que dice lo siguiente;

Primero. Desde el día 1 de Noviembre de este año, en toda Escuela nacional de niños, así como en todas las Escuelas mixtas regidas por maestro, habrá clases nocturnas de adultos, en la época establecida en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906.

Segundo. El maestro nacional que no

tenga ya establecida en su Escuela aque.
lla enseñanza, adoptará las resoluciones
necesarias que previene aquel Real decreto, la orden de 28 de Octubre de 1916
y esta nueva disposición, a fin de que las
clases de adultos puedan comenzar en la

Tercero. Los maestros nacionales que den en sus escuelas la enseñanza de adul. gratificación igual a la cuarta parte del nado en el escalafón general del Magiste.

Cuarto. Se exceptúan de la regla an. terior: Primero, los maestros que tienen ya establecida la clase de adultos y que reciben del Estado una gratificación ma. yor que la cuarta parte de su sueldo personal. Estos maestros seguirán recibiendo la misma gratificación que hoy tienes asignada, en tanto que presten servicio en en la misma escuela que sirven; segundo os in los dotados con sueldo mayor de 3.000 maqui pesetas, que sólo percibirán como grati. ensa ficación por enseñanza de adultos la do. tación anual de 750 pesetas; tercero, los del término municipal de Madrid y Barcelona dotados con sueldo inferior a 2.000 pesetas, que tendrán asignada por este servicio la gratificación anual de 500 pesetas.

Quinto. Quedan comprendidos en la regla primera de esta Real orden los maestros de las Escuelas nacionales de Beneficencia, que figuren incluídos en el escalafón general del Magisterio, siempre que las clases nocturnas que desempeñen puedan concurrir, en unión de los asilados, los demás adultos de la capital.

Ha sido nombrado auxiliar interino gratuito de la Universidad de Santiago, con destino a la Sección de Ciencias don Luis Iglesias e Iglesias.

Ha propuesta del Director Instituto de

Pontevedra, fué nombrado ayudante de la Sección de Ciencias de aquel Instituto, D. Miguel Crispi Faune.

Ha constituido el correspondiente de-

pósito para la expedición del título de

licenciado en Farmacia, D. Joaquín Arizón Gande.

Se ha elevado a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública el expediente de D. Gumersindo Casas Buil'a Rodríguez, para que se le expida el títu-

lo de Licenciado en Medicina.

Se han cursado a la Facultad de Medicina las certificaciones oficiales de don José García Andrade.

Se ha remitido al Director del Instituto de Lugo el título de Bachiller de don Delfin Mato Vázquez

Observatorio meteorologico

and the control being the sur-746,4 33,2 17,0 10,6 Temperatura máxima al soi Idem idem a la sombra. Humedad relativa. Dirección del viento . Kilometros recorridos en las 419 Nuboso Estado del cielo. . . . Subir. El Barómetro tiende a .

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el dia 8 O tubre estará en Santiago el acre dit do especialista Sr. Vidal, director de la reputada casa VIDAL HERMA NOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (que braduras) de las que tenemos las me jores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiaes NON PLUS ULTRA, construidos exprofeso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a las sa-

Por lo que recomendamos a la noras que suf en tan molesta eufermedad visiten a dicho señor en el Homedad visiten a dicho señor en el Homedad visiten a dicho señor en el Homedado.

tel Europa donde estará hospedado.

Nota, Recibirá también en Villagarcía el día 9 en el Hotel Moderno.

VEDIN SOUSAS

Agnas alcalinas, sin rival para las vias urinarias
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias J Droguerias.

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejercitos TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 5

Alemán

En el frente de Flan les no lograron la ingleses, a pesar de sus formidables o los inglesco, penetrar en nuestra zona de de-laques, penetrar en nuestra zona de de-lansa de Polkapelle y Chelwet más que

Al Este de Jaudevegne y al Oeste de Decelaere hubo luchas violentas. En los demás puntos nada hay que

Italiano

Hubo actividad de artillería contra el monte San Gabriel, fracasando los ataues de infantería.

Hicimos varios prisioneros. En el sector de Balcoanno fracasaron mbién los ataques del adversario. En el resto del frente hubo actividad

Derribamos un avión enemigo, que myó en Auzza, haciendo prisioneros a los pilotos.

Francés

En la cima al Sur de Ailles hubo ac ones de artillería y granadas de mano. Rechazamos un golpe enemigo al Norede La Mompelle.

En la orilla derecha del Mosa hubo uerte lucha de artillería.

Rechazamos varios ataques en la majana de hoy sobre las trincheras al Oesede la cota 344. Nuestra artillería bombardeó las agru-

naciones enemigas de esta región. TELEGRAMAS PARTICULARES

Ataque

De Berlin dicen que los ingleses han eletuado un nuevo ataque al frente de Andes, consiguiendo solamente peneuren una pequeña extensión de la priura línea.

Bombardeo

los aviones ingleses han vuelto a umbardear Brujas.

Varias noticias

Madrid 5

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Guadalajara diciendo que el alcalde de Valdeconchas le participa que ha descargado sobre aquel pueblo una horrorosa tormeuta de agua y pedrisco; que arrasó los campos.

El alcalde solicità auxilios para socio rrer a los damnificados.

-Telegramas de Tokío recibidos en Londres dicen que se ha desencadenado en aquella capital un horroroso ciclón pue duró cuatro horas.

Infinidad de casas fueron destruídas, guedando sin hogar más de cien mil per-

Hasta ahora sábese que hubo 139 muertos, 168 heridos y 117 desapareci-

Las comunicaciones quedaron Inte-

Los daños causados en los campos son Regresó del frente italiano el cate-

itico Sr. Unamuno. Dijo que presencio casos curiosos que

derirá en diversos artículos. Varios amigos le pidieron que dé una

Se asegura que los individuos del l' Conseio de la huelga, condenados por el Lonsejo de guerra, cumplirán sos reslectivas sentencias en las prisiones de Mahón y Peñón de la Gomera.

En el Nuevo Club se reunieron a omer los Sres. Sánchez Guerra, Sánde Toca, Sanjuán, el gobernador Comily el alcalde de Madrid.

El Sr. Dato excusó su asistencia. Ha-

laron los citados señores de los subsis-

De Lisboa comunican que el ministrio que actuará en las elecciones muni-lipales, será uno presidido por el señor

El archiduque Maximiliano ha sido operado con fortuna de apendicitis.

la prensa del dia

Madrid 5

La Gobernació de hoy pide al Ministro que es fuente de infamias y de crí-El Liberal excita al gobierno a que El Imparcial trata del problema de Infamias y de cri-Bablezca la normalidad en el país.

no es tanto de carestía por escasez sinó por la distribución de los productos.

Madrid 5.

Dimisión

El Sr. Alas Pumariño ha presentado la dimisión del cargo de Director de la Comisaría de Abastecimientos.

Obedece, según se cree, su dimisión a la poco favorable acogida "que dispensó la prensa a su nombramiento.

Visita al Presidente

El Sr. Alas Pumariño visitó al jefe del gobierno para decirle que no acepta el cargo de Director de la Comisaría de Abastecimientos.

HABLA DATO

Madrid 5

Lo que dijo

El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre a los periodistas.

Díjonos que no había novedad alguna que poder comunicar de provincias.

Visita

Manifestó lugo que estuvo a visitarle hoy el ministro de Portugal en España Sr. Vasconcellos.

El citado diplomático marcha hoy a Lisboa para acompañar luego al Presidente de la república en su viaje a Fran-

Contestación

Díjonos que había contestado a la comunicación del Presidente del Congreso Sr. Villanueva respecto del caso Marcelino Domingo.

El consejo de hoy

Anunció que a las seis de la tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

En el consejo de hoy seguiremos tratando-dijo-de los proyectos de Hacienda y de Fomento que no pudieron ser estudiados en el anterior consejo.

También trataremos—dijo de levantar el estado de guerra.

La censura militar

La censura militar, dijo también, no cesará hoy. Continuarán ejerciéndola hasta mañana las autoridades militares pues hasta entonces no se harán cargo del mando las autoridades civiles.

Las garantías

La suspensión de garantías continuará aun unos días.

Renuncia del Sr. Alas

Luego explicó la renuncia del Sr. Alas Pumariño.

Vino, dijo, a la Presidencia a decirme que no aceptaba la Comisaría de Abastecimientos porque a su juicio aquel organismo no responde, por la disposición en que se crea a las necesidades y a la finalidad que debe tener ese organismo.

Ultima hora

Madrid 5 (16)

IDIA 4 IDIA 5

000,00 000,00

Mencheta.

Han regresado a esta corte el Sr. Azcarate y los embajadores de Francia y de

BOUSA DE MADRID

	~ 0-1-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-	
4 por 100 interior Idem fin corte firme. 5 por 10 amortizable. 4 por 100 amortizable.	75.60 00.00 94.00 85.50	75'75 00'00 94'75 85'50
Acciones Banco de España	0,00'00	470'00
Español del Río de la Plata	00,000	239'00
Compañía Arrendata- ria de Tabacos	283'50	00,000
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	97'00	97'00
Las obligaciones Las preferentes Las ordinarias	00'00 00'00 38'50	87'00
Paris	74'50 20'60	74'00 20'52
Bolsa de París Exterior Español	00 00	83'65
Bolsa de Buenos Aires		

El precio del oro fué

ayer de. . . .

D. Autonio Castelo Rodriquez

Falleció a las cuatro de la mañana de hoy

Habiende recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su esposa, D.ª Francisca Losada Arias; hijos, nietos sobrinos y demás parientes

> RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana sábado, a las once, en la capilla del Pilar, Campo de la Estrella, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Barreiras 24, al Cementerio general, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago, 5 Octubre 1917.

APRENDIZ. == Se necesita uno en la Pe-luquería del Sr. Touriño.

VENTA

Se hace de una Cruz para sepultura, con su base y cuatro columnas, trabajo hecho de nuevo en piedra fina con una hermosa lápida en cemento armado. Pre cio muy económico.

Inform rán Campo de S n Clemente número 8.

VENTA

Se hace de la casa núm. 13 con huerta sita en los Campos de San José Está libre de pensión. Informarán en el Campo de San Clemente núm 5 bajos.

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmírez, 12.

Escuela Militar particular - Allullau

Autorizada por el Excmo. señor Capitán General de la Región

Director: DON EDUARDO CARNERO CALVO Capitán del Regimiento Infantería Zaragoza

Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de Profesores, todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.

La matri ula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar el 15 de Septiembre Para los que no puedau venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial

Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1916, que carezcan del certificado de aptitud, empiecen el curso en 15 de Septiembre a fin de llevar el art. 35 del Reglamento de las Escuelas Milita. res, antes de ser llamados a filas. Matrícula e informes:

Campo del Gayo núm. 3



CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid.

Denfista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rua Nueva).

Escuela Militar Oficial Gratuit

Esta escuela que termina el presente curso y ejercicio de tiro en fin del actual; abre un nuevo curso de enseñanza completamente gratuita que dará principio en primero de Octubre.

Los mayores de diecinueve años que deseen er admitidos lo solicitarán de! Comandante Director D. Manuel Roldan, Horreo 25-3.º La enseñanza es obligatoria para re-

c'utas de cuota y muy conveniente para

los excedentes de cupo.

DE 1. Y 2. ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de la Santísima Establecido en Santiago de Galicia Calle de Casas Reales, 14 Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teologia

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Pueden pedirse Reglamentos

NOTA.—Los padres o encargados de los alumnos de este Colegio pueden enterarse, cuando les plazca, de las inmejorables condiciones higiénicas del Establecimiento, especialmente de los locales destinados a salas de estudio y dormitorios. CASAS REALES, 14

AVENIDA DE FIGUEROA, 11-1.º

Estudios generales de Comercio. Cálculo mercantil. Teneduría de libros por partida doble. Perfeccionamiento de escritura.

Procedimientos modernos de enseñanza para facilitar el mejor aprovechamiento de los estudios, según la edad y condiciones de los alumnos.

Clases por la tarde, y para aquellos que tengan el día ocupado, se dan clases especiales por las noches.

La mejor garantía de la solidez en los estudios que se siguen en esta Academia, son los muchos años de práctica que en estas materias empleó la persona a cuyo cargo se hallan.

Informarán en esta redacción o en el domicilio de la Academia.

DE SAN BUENAVENTURA

Primera y segunda enseñanza :=: Preparatorio de Facultades

Director: D. DANIEL RIOS NOYA

Rua Nueva, 28 SANTIAGO Teléfono 140

Los brillantes resultados obtenidos por los alumnos de este Centro, entre los que figura el GRADO DE BACHILLER A MERITO

en los dos cursos últimos, constituyen la mejor recomendación del Colegio y la más

sólida garantía para los padres. Número limitado de internos en habitaciones higiénicas y espaciosas bajo la vigilancia inmediata de un Sr. Sacerdote y del Director.

Profesorado de acreditada competencia y el suficiente para atender a todas las necesidades de la enseñanza. Alumnos internos y externos.—Pídanse reglamentos al Director.

RUA NUEVA, 28 — SANTIAGO — TELEFONO, 140

SANATORIO QUIRURGICO

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

Cirujano de número del Gran

D. Manuel Varela Radio Catedrático de Obstetricia y Ginecologia de la Facultad de Medicina

Hospital En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos per cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual En depésito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 » Id., id., id., de seis meses. . . . 3 » 100 » Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Titulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORRS DE OFICIAR: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2 -- SANTIAGO

Efemérides

5-456. - Batalla de l'Orbigo cerca de Astorga, entre Ricciario, rey de Galicia y Teodorico rey Godo, el cual cogiendo prisionero y mal herido al primero, le quitó la vida.

REGISTR CIVIL

Movimiento de población del aia 4

Nacimientos. - Ninguno.

Defunciones.—Concepción Calvo Sanmartín, 2 meses, gastro interitis; Manuel Luis López, dos días, ateleptasia congénita.

Matrimonios. - José Riveiro Larango con Teresa Otero Nimo.

Boletin Religioso

Santos del dia de hoy .-- San Plá-Plácido, hijo de Tértulo, senador romano, fué desde la edad de siete años encomendado a la disciplina del gran patriarca san Benito, venerado a la sazón en toda Italia por la excelencia de su santidad. Llevóle pues su padre al santo para que por si biaco; donde se aventajó tanto Plácido en letras y virtudes, que era por ellas admido de todos. Refiere san Gregorio que enviándole un día san Benito a sacar agua de cierta laguna que estaba no lejos del monasterio, cayó en ella y fué arrastrado por las olas hasia un tiro de piedra aden-

tro del lago; más teniendo su santo maestro revelación del triste suceso, llamó a otro discipulo suyo llamado Mauro y le mandó que prontamente acudiese a socorrer a Plácido. Llegó Mauro a la laguna, y sin pensar siquiera en el peligro en que se ponía, se entró en ella caminando sobre las aguas sin hundirse, y tomando a Plácido por los cabellos le sacó a la orilla sano y salvo. Era este santo mancebo compañero más predilecto del santo abad tanto, que cuando san Benito hizo brotar de su peñazco una copiosa fuente para abastecer de agua al monasterio, quiso que Plácido fuese testigo de aquel prodigio; y cuando fué a echar por tierra los ídolos que se adoraban en el Monte Casino, y a fundar en él la casa que había de ser como la cabeza de su orden, también llevó a Plácido por su compañero. Habiendo Tértulo su padre hecho donación a San Benito de muchas y grandes posesiones que tenía en Sicilia, mandó el santo patriarca allá a su amado discípulo Plácido para que fundase un monasterio, dándole por compañero a Donato y Gorcido y sus compañeros, Mártires. - San I diano, dos santos monjes de la casa de I Monte Casino. Fabricó Plácido el nuevo monasterio no lejos del puerto de Mesina, cuya iglesia dedicó a san Juan Bautista. Treinta caballeros jóvenes, maravillados de sus virtudes y prodigios, abrazaron la vida monástica, y en breve tiempo mismo le educase en el monasterio de Su- f fué aquella religiosa colonia vivo retrato de Monte Casino. Dos hermanos suyos, Eutiquio y Vitorino, con su hermana Flavia fueron a visitarle, y cuando estaban resue tos á renunciar a todos los bienes de la tierra para ganar los del cielo, el Señor les abrió el camino para conseguir la eterna felicidad, porque ha-

biendo el famoso pirata Manuca hecho un desembarco en Sicilia, y entrado en el monasterio, prendió a Plácido con todos sus monjes, y también a Eutiquio, Victorino y Flavia, mandándoles adorar sus falsos dioses; mas como en lugar de esto confesasen con grande fervor a Jesucristo todas aquellas inocentes víctimas, en número de treinta y tres, fueron sacrificadas. Pero el Señor castigó a aquellos bárbaros, porque haciéndose a la vela y estando todavía delante del puerto de Mesina se levantó una brava tormenta en que todos perecieron.

Santos del dia de mañana .--Stos. Bruno, cf. y fd.; Caprasio, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, Primo y Feliciano de Argen, mrs.; Román, ob. Santas Fe, vg. y mr.; Erotis, mr.

Notass amenas

PAS ATIEMPOS

Un hombre entra en una zapatería con

-Zapatero, a ver si tiene un par de botas para este muchacho.

-- ¿Qué número tiene? -¡Este no tiene número todavía!

-- ¿Cómo es eso? -¡Siempre ha andado descalzo!

Un abogado gastaba cuatro o cinco horas en su despacho por la mañana. Su mujer, que no llevaba muy a bien se dedicase tanto al trabajo, fué a buscarie una vez que tardaba más que de costumbre.

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene rejor surtido y la que

5 hay cinco severas y 5 elegantes carrozas 5

LAS M JORES DE LA CIUDID

para servicios de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Cajas desde UNA peseta. -- Coronas y

bitos muy baratos. Féretros del país,

de Madrid con cristal, y metálicos espe-

ciales para embalsamamiento y traslados.

Funeraria de Raspeño Galderería 53.

Avisando a esta Casa se encuentra

Se reciben en las oficinas

Tarjetas de visita, precio-

le este periódico hasta las cin

económicos y toda clase de in

de de cauchù

Rétules esmaltades

La la imprenia de este periódico

los excedentes de cara

vende más barato.

economía y legalidad.

co de la tarde.

proses.

- ¡Tú por aquí! ¿Qué quieres? -Quisiera ser libro-respondió ella -¿Para qué?-le preguntó el marido. -Para estar siempre a tu lado.

> Persigue al pobre ladrón un alguacil con testigos, que siempre son enemigos los que de un oficio son.

Me dicen que es un diablo; mas recelo que este diablo, al caer, se trajo el cielo.

= NOTAS TIULES =

HORAS DE DESPACHO

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13. Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 allh onpoul

Giro postal: De 10 a 13. Apartados: De 10 a 13.

Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21 Los domingos, a las 12, se cierran to-

dos los servicios de taquilla para el pú.

Automóviles CORUNA Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada: 11, 19,30 y 20. CURTIS

Salida: 7.—Llegada: 17. ARZUA Salida: 6 mañana. - Llegada, 5 tarde.

Correo: Salida, 5 tarde.—Llagada, 11 mañana. Salida: 8 y 13. - Llegada: 10 y 15. Salida: 6.—Llegada: 18,30. Salida: 7.—Llegada, 17,30.

TELEGRAMAS OF OSVAIMIV

Salida: 8,3. - Llegada: 16. NEGREIRA SE ES ASSESSION

Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana. ORENSE Salida: 7.—Llegada: 19.

HORAS DE SALIDA

Correo. 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarcía, solo los jueves. HORAS DE LLEGADA

Correo: 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 no. ehe.—Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.

ESTRADA Salida: 4,30 tarde. -Llegada: 10 ma BANDEIRA

Salida: 6 mañana.—Llegada: 9,30.





GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEU-RASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓ-FULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RA-(UITISMO, TUBERCULOSIS, PALU-DISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS. EMBARAZOS delicados, CRIAN-ZAS, etc, etc.

Es el Ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Acelta de bacalao y Vinos medicinales. LÈASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



Es el mejer ténico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Lineas al Rio de la Piata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Bar elona, el 5 de Málaga v et 7 de l'à uz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapir «Lión XIII» sandrá el Abril de Bilbao y Santander, el de Gijón, Coruña el de Vigo, y el de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, M ntevide dec y Buenes A res.

Lineas a Antillas, Mejlco, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méji o. El vapor «Alfonso XIII» aldrá e. 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijon y el 21 de Colun, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en H. bara.

El vapor «Antonio López» saldrá el dia 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, H. bana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Gnayra, e ad lite carga y pasaje con trasbordo para Veraciuz, Tampico, j Puerto del Pacifico.

Linea de Filipinas

No hay designa lo vapor ni fecha de salida en la linca de Filipinas.

Linea de Pernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cad z, para Tauger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafia sin hilos.

magnesia

Magazala Grenular ofarrosconia Mishap eacl mejor rorrancamie que sa comocs. Puede tomarso todo el año. Delicioso como bobids matutina, obra com snavidad on al actions. go è intestinon.

Inventado en 1857 por Alfred Signop, os innussisuíble por ser el delso preparedo est entire original sa clase. Brigir on los

francos el nombre r sedas de Alfred Mishop, Ld., 4 Boalman Bernste London.



sarrollarlos, asi como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo,

施育會與自動學新聞書與自由自由自由自由的學科學的學生學學學學

Deposite en temas las Farmuolas.

atenoneia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte